**Guinea Ecuatorial: EE.UU. y la UE deberían seguir el ejemplo de las sanciones británicas**

Las últimas sanciones de [las autoridades](https://www.reuters.com/lifestyle/uk-sanctions-individual-who-spent-275000-michael-jackson-bad-glove-2021-07-22/) del Reino Unido al vicepresidente de Guinea Ecuatorial deberían abrir la puerta a nuevas sanciones por parte de la Comisión Europea y de gobiernos como Estados Unidos o Canadá.

Al incluir a Teodoro Nguema Obiang Mangue (Teodorín) entre aquellos que no pueden valerse de la jurisdicción del Reino Unido para invertir sus bienes mal adquiridos, el gobierno británico ha dado un paso y positivo en la lucha contra la corrupción y su impacto perjudicial en los países en desarrollo.

"Aunque esto sienta un precedente crucial, es necesario hacer más para conseguir un poder judicial totalmente independiente en Guinea Ecuatorial que pueda hacer que rindan cuentas tanto los actores como sus facilitadores nacionales e internacionales”, dijo D. Cruz Melchor Eya Nchama, presidente de la Asociación Africana de Educación para el Desarrollo (ASAFED).

Guinea Ecuatorial es un país rico en petróleo, sin embargo, la mayoría de la población vive muy por debajo del umbral de pobreza según el Banco*Mundial.* Entre tanto, año tras año, los escándalos sobre el extravagante estilo de vida y los excesos por parte del vicepresidente e hijo del presidente de Guinea Ecuatorial siguen siendo portada a nivel internacional.

Aunque el Reino Unido no ha iniciado ninguna acción legal contra Teodorín, las sanciones acordadas se fundamentan en la información sobre corrupción, incluida la extorsión, la malversación de fondos y el lavado de dinero, procedente de otras jurisdicciones; principalmente, de los Estados Unidos, Francia, Sudáfrica o Suiza. En uno de los últimos escándalos sin precedentes, Teodorín volvió a comprar en una subasta los coches de lujo que un juez suizo le incautó previamente. En ese mismo periodo, Guinea Ecuatorial estaba negociando un rescate con el Fondo Monetario [Internacional](https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/12/18/pr19472-equitorial-guinea-imf-executive-board-approves-us-million-three-year-eff-arrangement) y el gobierno estaba utilizando vacunas donadas para combatir la pandemia de covid-19.

"Es particularmente desconcertante que desde el acuerdo [judicial](https://www.justice.gov/opa/pr/second-vice-president-equatorial-guinea-agrees-relinquish-more-30-million-assets-purchased) por valor de [30 millones](https://www.justice.gov/opa/pr/second-vice-president-equatorial-guinea-agrees-relinquish-more-30-million-assets-purchased) de  [dólares](https://www.justice.gov/opa/pr/second-vice-president-equatorial-guinea-agrees-relinquish-more-30-million-assets-purchased)  entre el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y Teodorín en 2012, el vicepresidente ha logrado retrasar y obstaculizar el acuerdo impidiendo que los ciudadanos ecuatoguineanos se benefician del desembolso de los fondos", dijo Tutu Alicante, Director Ejecutivo de EG Justice. "Ahora es el momento de que el gobierno de Estados Unidos utilice la Ley Magnitsky para congelar activos e imponer sanciones contra Teodorín y otros miembros del régimen autoritario en Guinea Ecuatorial".

"El mecanismo de repatriación de activos recientemente adoptado por el Parlamento francés en relación con el caso del "biens mal acquis" también debería cumplir con las normas internacionales de transparencia, rendición de cuentas y participación de la sociedad civil, y esperamos que sea un precedente respecto a otros países de África central", señaló [Andrea Ngombet, de la coalición [Opening Central Africa](https://openingcentralafrica.com/es/).

Es imperativo que los Estados Unidos, Francia, Suiza y cualquier otra jurisdicción que pretenda repatriar activos robados a Guinea Ecuatorial, se asegure de que las organizaciones independientes y fiables de la sociedad civil sean consultadas e involucradas en el proceso de monitoreo de cómo se devuelven los fondos, y de cómo estos benefician efectivamente a las víctimas de estos delitos de corrupción.